200 PLAZAS en títulos oficiales y títulos propios a los empleados y cargos electos de entidades locales



By Guillermo Santana

29 de junio de 2022 9:45

Demo Content



La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y la FEMP firmaron el <u>1</u> de junio de 2022 un convenio de colaboración entre ambas entidades que establece condiciones ventajosas para el acceso a los estudios de UNIR al personal al servicio de las Entidades Locales asociadas a la FEMP y de sus organismos dependientes, así como a los miembros de los órganos de gobierno de las Entidades Locales asociadas a la FEMP.

En virtud del convenio establecido, se facilitarán 200 PLAZAS en títulos oficiales y títulos propios a los empleados y cargos electos de entidades locales para cursar estudios en UNIR. El porcentaje de la contribución puede diferir en cada titulación, pudiendo llegar hasta el 40% de descuento. Además, en el resto de los estudios no incluidos entre estas 200 plazas se aplicará un 5% de reducción de precio adicional a la condición económica vigente en cada momento (a excepción de los tres másteres habilitantes).

UNIR ha puesto a vuestra disposición esta página donde aparecen los datos de todas las titulaciones, el número de plazas y las correspondientes condiciones especiales:

https://estudiar.unir.net/es/es-gen-uni-gene-unir-femp/

https://estudiar.unir.net/es/es-gen-uni-gene-unir-femp/)